

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****25943** CAPELL & TREPAT, S.L.

Oferta de suscripción preferente de participaciones

La junta general de 29-06-11 acordó aumentar el capital social en la suma máxima de hasta 13.973,529 €, con una prima en junto de 1.046,25 €, mediante la creación de un máximo de 2.325 participaciones de iguales características y valor a las anteriormente existentes, esto es de 6,01012 € de valor nominal cada una de ellas, mas una prima de 0,45€ por participación, numeradas del 501 al 2.825 ambos inclusive, en su caso, por el importe efectivamente asumido, admitiéndose la asunción incompleta, de acuerdo con el art. 310 de la Ley de Sociedades de Capital (según R.D. Leg 1/2010, de 2 de julio).

La ampliación de capital acordada se realizará por aportación dineraria, a desembolsar íntegramente en el momento de la ejecución del aumento, mediante comunicación al órgano de administración y pago de su importe por entrega de cheque bancario, o transferencia del importe correspondiente a la cuenta bancaria de la compañía.

El plazo de la suscripción es de un mes desde

Barcelona a, 1 de julio de 2011.- Don Jaume Capell Antich (Administrador solidario).

ID: A110055845-1